 <p>Alcaldía de Villeta</p>	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	CÓDIGO: FO-GC-23
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA: 08/07/2024
	PROCESO: GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	Versión: 01
	FORMATO: EVALUACIÓN DE PROPUESTA Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Página 1 de 2

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA

FUNCIONARIO EVALUADOR: DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA

FECHA DE LA EVALUACIÓN: ENERO DE 2025


Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato, cuyo Objeto contractual corresponde a: **Contratar la prestación de servicios profesionales como contador público para el acompañamiento de los procesos contables y presupuestales, la proyección de informes y la elaboración de las obligaciones legales en la Secretaría de Hacienda del municipio de Villeta Cundinamarca"**

Para tal fin y de conformidad con el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por: FABER ALEJANDRO ENCISO NIÑO, de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA:

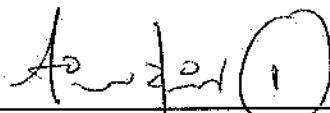
Jurídicos	Se adjunta la documentación requerida para la suscripción del contrato.	Cumple
Idoneidad	El oferente acredita la formación académica (básicos, técnicos, tecnológicos, profesionales, especializados y/u otros), requeridos en el estudio previo de ser el caso que aplique.	Cumple
Experiencia	El oferente acredita una experiencia laboral y/o profesional suficiente y/o superior a la requerida, de acuerdo con lo exigido en el estudio previo.	Cumple
Económicos	El valor de la propuesta es por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000) MCTE.	Cumple

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se recomienda contratar con FABER ALEJANDRO ENCISO NIÑO, por un valor de, TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000) MCTE., incluidos todos los impuestos a que haya lugar, el cual se encuentra amparado con el certificado de

 Alcaldía de Villeta	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	CÓDIGO: FO-GC-23
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA: 08/07/2024
	PROCESO: GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	Versión: 01
	FORMATO: EVALUACIÓN DE PROPUESTA Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	Página 2 de 2

disponibilidad presupuestal N° 2025000008; con un plazo de ejecución hasta el 31 de agosto 2025.

Dada en Villeta, a los días del mes de enero de 2025



DEISSY YINETH ALGECIRA ACOSTA
Secretaria de hacienda

Preparado: Luz C